

EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE, PLAZA LEANDRO VALLE No. 1, COLONIA CENTRO, RECINTO OFICIAL DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PERIODO 2019 - 2021, LOS CC. FELIX SANCHEZ ESPINOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. INES ALARCON GATICA, SÍNDICA MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. JOSE LUIS PACHECO ROSAS, ALICIA ESTUDILLO NIETO, EMMANUEL MENDOZA SANCHEZ, MARIA DE JESUS SUAREZ SANDOVAL, JESUS ZANGANO REMEDIOS.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL C. FELIX SANCHEZ ESPINOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR EL C. JORGE CEDILLO URIBE, SECRETARIO MUNICIPAL, A FIN DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- DECLARACIÓN FORMAL DE INICIO DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN
- 4.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL COBRO DE DERECHOS EXTRAORDINARIOS POR CONCEPTO DE AUTORIZACIÓN DE AMPLIACION DE HORARIO EN EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021. MISMO QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL PAGO DE LAUDOS O DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE LITIGIOS HEREDADOS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL C. FELIX SANCHEZ ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS, DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DE LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL C. JORGE CEDILLO URIBE, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONTINUANDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ACUERDO RELATIVO A LA APROBACION DEL COBRO DE DERECHOS EXTRAORDINARIOS POR CONCEPTO DE AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE HORARIO EN EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, MISMO QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL PAGO DE LAUDOS O DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE LITIGIOS HEREDADOS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES EN USO DE LA PALABRA EL C. FELIX SANCHEZ ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO LO SIGUIENTE:-----

PRIMERO.- TODA VEZ QUE CON FECHA 7 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, FUE PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD NÚMERO 5,781 LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE DICHA NORMATIVIDAD NO CONTIENE LOS DERECHOS QUE ESTA COMUNA TIENE FACULTAD DE RECAUDAR POR LA AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE

HORARIOS EN EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.-----

SEGUNDO.- CON FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION EMITIO LA RESOLUCION DEL JUICIO 2/2109, CONSISTENTE EN LA AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS EN EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.-----

TERCERO.- ANTE LA DIFÍCIL SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL, POR LOS RECORTES PRESUPUESTALES EN PARTICIPACIONES FEDERALES DERIVADOS DE LA PANDEMIA DEL COVID QUE NOS AQUEJA, LOS INGRESOS REPRESENTAN UN ÁMBITO DEL CUAL DEPENDE TODA LA ESTABILIDAD Y PLANEACIÓN FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO Y ES ESTRATÉGICAMENTE RELEVANTE GARANTIZAR E INCREMENTAR EL FLUJO DE INGRESOS PARA DAR ATENCIÓN OPORTUNA A LA SIEMPRE CRECIENTE DEMANDA DE SERVICIOS DE LA POBLACIÓN MISMOS QUE SON PROVISTOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES Y POR TODAS LAS CONTRIBUCIONES A QUE TIENE DERECHO A COBRAR ESTA COMUNA, POR TANTO ES IMPERANTE EJERCER NUESTRAS FACULTADES DE COBRO EN LOS CONCEPTOS QUE SE DECLARAN VALIDOS POR LA AMPLIACION DE HORARIO EN EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.-----

EN CONSIDERACIÓN DE LO ANTERIOR, SE PROPONE A LOS INTEGRATES DE ESTE HONORABLE CUERPO EDILICIO TENGAN A BIEN APROBAR LA PROPUESTA CONSISTENTE EN EL COBRO DE DERECHOS EXTRAORDINARIOS POR CONCEPTO DE AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE HORARIO EN EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A RAZON DE 1 UMA POR CADA HORA DIARIA, LO ANTERIOR, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, EN SU ARTICULO **48.- EL MUNICIPIO PODRÁ PERCIBIR INGRESOS EXTRAORDINARIOS CUANDO ASÍ LO APRUEBE EL CABILDO,** PREVEE EL COBRO DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y ADEMÁS DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN **SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL** EXPEDIENTE 2/2019, EN SESION ORDINARIA DE FECHA DOS DE JULIO DEL 2020.-----

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL PREGUNTA A LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE SESION EXTRAORIDINARIA SI EXTISTE ALGUNA DUDA O PARTICIPACION RESPECTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO, A LO QUE TODOS LOS ASISTENTES, MANIFESTARON SU NEGATIVA; EN TALES CIRCUNSTANCIAS, SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS ASISTENTES SI ES DE APROBARSE O NO LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, OBTENIENDOSE COMO RESULTADO QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EN RAZON DE LO ANTERIOR, SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

-----**ACUERDO:**-----

PRIMERO.- SE APRUEBA EL COBRO DE DERECHOS EXTRAORDINARIOS, POR CONCEPTO DE AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS EN EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A RAZON DE 1 UMA POR CADA HORA, CUOTA DIARIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. MISMOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL PAGO DE LAUDOS O DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE LITIGIOS HEREDADOS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES -----

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 FRACCION X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ACUERDO A LA REGIDURIA DE HACIENDA, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE HACIENDA DEL MUNICIPIO PARA SU CABAL CUMPLIMIENTO.-----

TERCERO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL C. FELIX SANCHEZ ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS, CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE

LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN -----

FIRMAS -----



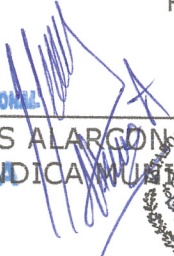
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AXOCHIAPAN, MORELOS
2019-2021

C. FELIX SANCHEZ ESPINOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AXOCHIAPAN, MORELOS
2019-2021
SINDICATO MUNICIPAL



C. INES ALARCON GATICA
SINDICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
AXOCHIAPAN, MORELOS.
2019-2021

C. ALICIA ESTUDILLO NITZ
REGIDOR DE H. AYUNTAMIENTO
REGIDURIA
OBRAS
PUBLICAS



C. JESUS ZANGANO REMEDIOS.
REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AXOCHIAPAN, MORELOS.
2019-2021
REGIDOR
SERVICIOS PÚBLICOS



C. MARIA DE JESUS SUÁREZ SANDOVAL
REGIDOR DE HACIENDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AXOCHIAPAN, MORELOS
2019-2021
REGIDOR DE
HACIENDA

C. EMMANUEL MENDOZA SANCHEZ
REGIDOR DE EDUCACION

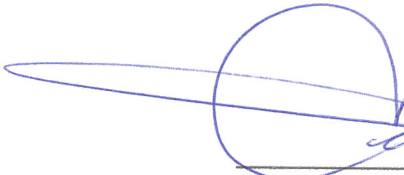
C. JOSE LUIS PACHECO ROSAS

REGIDOR DE PROTECCION AMBIENTAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AXOCHIAPAN, MORELOS.
2019-2021
REGIDOR
ECOLOGÍA

DOY FE



C. JORGE CEDILLO
ETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AXOCHIAPAN, MORELOS.
2019-2021
SECRETARIO
MUNICIPAL